

La Paz, 15 de abril de 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) inaugura sala de información y relanza su página web

Herramientas para una regulación más efectiva en los ámbitos técnico, tarifario, comercial, financiero, social y ambiental

Comunicación PROAPAC .



Foto: 1) Franklin Romero, responsable de informática realiza una presentación de la sala de información y del nuevo portal web de la AAPS

El pasado 11 de abril, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), inauguró su flamante sala de información que consta de tres pantallas planas grandes, equipos portátiles, tecnología WI FI y sonido multimedia. El ambiente ofrece conexiones remotas seguras, transferencia de datos y comunicación directa con las sucursales de Santa Cruz y Cochabamba, así como con el Edificio Loayza, también permite la realización de video conferencias.

El objetivo del centro de informaciones es mejorar y transparentar los procedimientos de la AAPS, a través de la tecnología instalada y del portal WEB interactivo, para que se pueda obtener información en línea de los prestadores y atender mejor y de manera más expedita a los usuarios.

“Estamos dando apertura oficial a una herramienta de trabajo, que ha de servirnos para una buena fiscalización, para que otras instituciones del sector puedan hacer uso de la información, de los resultados de este sistema de procesos informáticos y técnicos, de la base de datos que existe y se irá ampliando. Estamos marcando un avance al colocar en la regulación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, un instrumento de gestión moderno a través del cual la AAPS se constituye en el referente informativo del sector”, sostuvo el Ing. James Ávila, Director Ejecutivo de la institución.

Posteriormente el Ing. Franklin Romero, responsable informático, realizó una explicación de los diferentes elementos que conforman el centro de información y las ventajas que éstos proporcionan al ente regulador en su tarea de seguimiento y fiscalización. La visualización simultánea de varias pantallas con diferente información permite contar con una mirada global de una problemática. Por ejemplo la red de agua potable de una ciudad y su topografía, el área de prestación del servicio, la base de datos y ubicación de las industrias reguladas, variables e indicadores de la EPSA, parámetros de control de calidad de agua, además de la posibilidad de conectarse a cualquiera de los equipos de la AAPS, al sistema interno SISBA donde se encuentra la documentación legal o a una video conferencia.

“Esto es una pequeña parte del potencial que tiene este ambiente y me siento muy feliz de poder mostrarles todo esto. Por otra parte se vio la necesidad de contar con un nuevo portal web en la AAPS, que es de última tecnología y queremos inaugurar también el día de hoy”, señaló Romero.

El Portal Web se divide básicamente en cuatro grupos, en la parte superior el banner con los logotipos institucionales, luego un menú con links a toda la información institucional, técnica y financiera, incluyendo la gestión interna de la AAPS y las resoluciones administrativas regulatorias. Así mismo se presenta un bloque que muestra noticias sectoriales que se actualizan constantemente.

El portal muestra animaciones flash con cuatro módulos muy importantes para la institución como para los usuarios:

Módulo EPSA reguladas: es una aplicación GIS que puede ser utilizada tanto por usuarios como por técnicos. Se visualizó un ejemplo de Santa Cruz que muestra información y datos generales de la EPSA: sigla, departamento, provincia, municipio, teléfono y su logo. También se pudo observar el área de prestación de servicios de la EPSA (delimitada por coordenadas georeferenciadas), datos sobre su cobertura, las fuentes y redes con planos, precios y tarifas vigentes, reclamos a la EPSA, entre otros.

Módulo Industrias reguladas: con información sobre la regulación a las industrias que se autoabastecen de agua. Se mostró un ejemplo de un hotel con sus principales datos, la lista de inspectores responsables de la AAPS, el sistema de autoabastecimiento (pozos, manantiales o agua superficial), con información relativa al caudal, profundidad del pozo, tratamiento de aguas, conclusiones técnicas, etc.

Módulo ODECO defensa del Consumidor, tiene dos bloques:

- Preguntas frecuentes del usuario,
- Formulario de ODECO, en los que se ingresa los datos correspondientes y se deriva a la Unidad de Atención al Cliente, quienes son responsable de responder estos temas.

Módulo Control de Calidad de Agua para las EPSA, restringido al público, ya que se trata de información regulatoria que debe procesarse. Las EPSA reguladas tienen acceso y envían diariamente / semanalmente (según el tamaño de EPSA) información sobre el control de calidad de agua. La AAPS analiza la información y toma las medidas que correspondan.



Fotos: 1) James Ávila , Director Ejecutivo de la AAPS explicando los objetivos y beneficios de la herramienta. 2) Patricia Venegas, en representación de la Cooperación Técnica Alemana felicita a los promotores de la sala de información y el portal web.

Los Directores de Estrategias Regulatorias, Ing. Edson Solares, y de Regulación Ambiental en Recursos Hídricos, Ing. Germán Aramayo, aseveraron que antes se hacía difícil o lenta la visualización de las áreas de prestación del servicio; la obtención, migración y seguimiento a la información sobre indicadores y parámetros regulatorios; el tratamiento de preguntas y quejas del usuario; la socialización de resoluciones administrativas, entre otras. Tener a mano esta información en tiempo real es un paso muy importante y facilitará el trabajo del regulador. Así mismo resaltaron que la información estará disponible para la cabeza del sector y la población en general, de tal manera que se coadyuve a la toma de decisiones fundamentada para el desarrollo del sector de saneamiento básico. Ambos felicitaron al Ing. James Ávila por su iniciativa y al equipo de funcionarios por su compromiso; también agradecieron el apoyo de la Cooperación Internacional que posibilitó el desarrollo de algunos de los nuevos instrumentos y herramientas de regulación.

El Ing. James Ávila, agradeció la presencia de los cooperantes, en especial de aquellos con los que trabaja más estrechamente: GIZ/PROAPAC y UNICEF.

Reconoció a los técnicos, asesores legales, y ex autoridades por el trabajo operativo en la regulación, felicitó al equipo y remarcó que son profesionales de alto nivel. “Va a ser esta una herramienta para que el trabajo regulatorio sea más efectivo y esté mejor monitoreado, no solamente en el ámbito técnico, sino también en lo referente a la parte tarifaria, comercial, financiera, social y de medio ambiente”.

Finalmente y cerrando el acto, tomaron la palabra algunas representantes de la cooperación internacional. Patricia Venegas de GIZ/PROAPAC dijo “Aprovecho esta oportunidad para felicitar a James Ávila, a los dos directores y a todo el equipo que ha hecho posible esto. Creemos como Cooperación Técnica Alemana que es un hito importante, un hito porque la AAPS está utilizando tecnología moderna para mejorar su gestión; es algo muy destacable también en términos de transparencia, ya que ofrece el acceso a información regulatoria a

toda la población, no sólo en Bolivia, sino en cualquier parte del mundo. Felicitarlos y que sigan en este camino”.